

D. E. n.º 1018

Establecimiento de Baños y Aguas minero-medicinales
de

Belascoain (Navarra)

Memoria reglamentaria correspondiente a' la

Temporada de 1890

por el

Médico-Director Dr. Arzemo Marín Perujo

2816 8

X-53-331708-7



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5311916057

1
Hno Sr.

Cumpliendo el deber reglamentario de presentar la Memo-
ria científica a la Direccion General de Beneficencia y Sanidad
del Reino, he de comenzar mi trabajo manifestando, que ni han de
indicarse detalles que vienen repitiendo los directores del Estableci-
miento balneario de Belascoain, ni han de formularse falsas de-
ducciones a las que irremediablemente nos llevaria un optimismo re-
presentado en el criterio exclusivamente personal de un medico que
solo ha dirigido una temporada dicho Establecimiento.

Criterio quimico

Aun cuando en temperatura, en caracteres organolepticos y en ensa-

2

por de analisis cualitativa no resultan diferencias apreciables en las aguas minerales de que se trata, es este un venero donde se impone un concienzudo y severo analisis oficial, por la importancia terapeutica del remedio natural, y, sobre todo, por no haberse efectuado ningun analisis propiamente tal desde el año 1832, necesitando saber las comprobaciones o las modificaciones quimicas de una fuente, digna de mejor proteccion y salubridad. Cree, pues, el suscriptor que es de rigor proceder a analizar oficialmente el agua mineral-medical de Belas Coain. Se no se quiere ver desaparecer poco a poco entre el desprestigio de las rutinas muchas de los Establecimientos de España que pueden y deben prestar grandes beneficios a la humanidad doliente. Mientras esto no suceda, solo como cuestionario y como dato de presuncion diremos: Estas aguas estan caracterizadas tambien por la litina?

Conviene anotar que, sin ser modelo de perfeccion la gran argueta de piedra en que brota el agua, junto al rio Orza, se hace dificil la mezcla de las aguas de este con la del manantial; y aun en las crecidas del Orza que hemos podido observar este verano proximo pasado, las limitaciones de ~~la~~ mineral (valiendo, como siempre, clara, a igual temperatura de

27^o, etc) con la del no proximo, se establecen bien. Sin embargo, conerena
alli muro de defensa y el ~~necesario~~ ³ revestimiento en la argueta.

Observaciones clinicas

El mayor número de veces, sobre todo tratándose del urismo y de
despeprias reumaticas, hemos observado en los enfermos sometidos
a' nuestra direccion, aumento de apetito y el consiguiente deseo, mu-
chas veces cumplido con exceso, de las comidas abundantes.
Pero ha ocurrido alguna vez que el apetito no resultaba aumen-
tado, sino más bien disminuido, con el uso de estas aguas, vimen-
do estos enfermos a' consultarnos con alguna impaciencia al ver
que no se encontraban en tan buena y potente disposicion de
gestiva como sus compañeros de mesa. Mas con tan pocas
observaciones y en una sola temporada no podemos cometer
la imprudencia de sacar deducciones en este punto, puesto que

4
La inobservancia de las reglas higiénicas indispensables y cuantas tendencias del organismo a los estados atónicos pudieran explicar, cuando menos en parte, este hecho, por otra parte nada contradictorio,

Generalmente, el vómito, la sensación nauseosa, el ardor gástrico, la regurgitación de líquido, el dolor estomacal, y otras molestias propias de las enfermedades del órgano químicador, se han moderado bastante, y en algunos casos han desaparecido, con el uso de estas aguas; pero esto sucede cuando es precisa la indicación y cuando se emplean en dosis convenientes; pues si los enfermos, contrariando las órdenes del Director, se creen mejor inspirados entregándose a las grandes ingestiones de agua, ruina funesta muy extendida en casi todos los establecimientos de España, entonces, sobre todo en casos de dilatación gástrica

de dispepsias atónicas, de neurorismos, etc, hemos visto exacerbarse las molestias, o surgir desagradables fenómenos, que, alguna vez, han reclamado la suspensión del remedio hidro-mineral.

Muchos enfermos obran bien con el uso de estas aguas; en otros la acción parece ser indiferente, y no pocos nos han llamado la atención diciéndonos que estaban estreñidos.

La diversidad de efectos no contradice, sino que armoniza todos los hechos, puesto que las circunstancias, de temperamento, idiosincrasia, finalidad terapéutica, según los estados morbosos, etc, varían también mucho.

Todo lo que se relaciona con la recreación y la emisión urinaria tiene indiscutible valor al estudio clínico y terapéutico.

mente las aguas de Belascoáin

Prescindiendo de algunos casos, sino excepcionales, bastante contados, en los cuales los pacientes se alarman al observar que orinan muy poco bebiendo mucho, sin que esto quiera decir que el remedio mineral no obra eficazmente, ya que algunas veces éste parece va unclamente encaminado al fondo diatélico, las aguas de que tratamos establecen y restablecen de un modo especial la excrecion urinaria. La mayor parte de los enfermos, al usarlas, orinan mucho; orinan, segun frase de casi todos los aquecidos, tola el agua que beben y del mismo modo que la beben, es decir emiten un abundante y muy claro liquido. La emision se bien fice generalmente al muy poco tiempo de la ingestion li' queda, seis, diez, hasta quince ó mas veces (prescindiendo de la incontinenacia, etc) en las veinticuatro horas; y algun caso se ha observado en que los pacientes, por disposicion morbosa

especial ó por abuso del agua, aquejaban retención real ó so-
lo aparente, u' otras incomodidades a' que no estaban acos-
tumbrados, solicitando que se les sondease.
Vemos pocho apreciar la admirable facilidad con que los litias
cos expulsan arenillas y pequeños cálculos al hacer uso de estas
aguas, que hacen un gran lavado de la vejiga, arrastrando los
cuerpos extraños que encuentran á su paso y limpiando y a-
temperando las vías urinarias.

Como consecuencia de los naturales y directos cambios ope-
rados con este gran agente medicamentoso natural, ya se ob-
servan tirantes, pesades, dolores, etc, en las regiones del in-
gado y de los riñones, para llegar mediante este resentimiento
to necesario al alivio de los padecimientos de estos importan-
tes órganos; ya las tendencias curativas se verifican sin cam-

bro en molestias apreciables

En resumen: la litiasis, el urismo, la instalacion neumática, las dispepsias que no son expresion muy manifesta de atonia o debilidad, las congestiones del hígado, se modifican de un modo muy favorable por el uso de estas aguas

Estadística.

Se observa un hecho, digno de consignarse, en este Establecimiento: La mayor parte de los enfermos, aun á despecho de una instalacion hidroterápica y de una replantacion administrativa que tanto defien que desear, son asiduos y habituales concurrentes á este balneario, figurando como

repetidos y habiendo algunos de ellos que llevan hacon
do uso del vernecho hidro mineral, veinte y aun treinta
años consecutivos

De cuarenta enfermos que se han presentado con unismo,
solo han dejado de tener resultado dos, y este dato confirma nues-
tras anteriores aseveraciones. tratandose de estados patológicos en
que tan indicadas se hallan estas aguas

solo figuran seis reumáticos en nuestro cuadro estadístico, por
que las dispepsias reumáticas, relativamente numerosas, se apre-
saron a la casilla de enfermedades crónicas localizadas; pero
no han dejado de haber sido mayor ó menor en todos estos casos,
que tan bien combaten estas aguas alcalinas

Prescindiendo de tres casos de anemia y de un caso de
neurosis, observamos noventa y un casos de enfermedades cróni-

10
cas localizadas, debiendo advertirse que aquí es donde
figuran las enfermedades de las vías urinarias, del estómago
y del hígado; el resultado ha sido negativo en nueve casos, pero
que en alguno de ellos, un refumen fisiológico e hidrologico mal
entendido pudo explicar este efecto.

Segun manifestamos en la estadística clínica, por que las
estancias que hacen los enfermos son muy cortas y a todas
luzes insuficientes para hacer deducciones ciertas que
resulten indiscutibles, preferimos, aun cuando no salga-
mos de cierto modesto criterio, que figuren los pacientes
como aliterados solamente, por que, segun nuestro modo
de ver, es mas que difícil imposible decir en número
de estas circunstancias, con varones suficientes, que se ha obteni-
do la curacion.

Instalación balneoterápica e hidroterápica.

Deja muchísimo que desear, y aun es deplorable la instalación hidroterápica. Ciertamente existen cuatro bañaderas de mármol y unas duchas; pero aquellas son insuficientes y pudieran estar en cuanto mejor acondicionadas; y estas no representan, ni aun en mínima parte, los progresos que se exigen ya en esta época de positivos adelantos y comodidades, pues son muy antiguas, de mal aspecto, insuficientes, sucias, y, en fin, inservibles. Necesitase desterrar lo poco y malo que en dicho establecimiento existe en este punto, creando las pluvenciones, la inhalación, el villon con varientes de duchas para las

enfermedades uterinas; y reemplazando a las duchas vertical, horizontal y de columna, hoy existentes, y deficientes, mas, como hemos dicho, la verdadera y moderna hidroterapia, en locales apropiados, y con las bombas, los hidromascladores, etc, necesarios para la aplicacion del agua a diferentes temperaturas, segun conlenga.

Los directores venen clamando contra una insuficiencia y una pobreza representadas en dos calderas viejas y defectuosas, en unos tubos deteriorados y en unos utensilios metalicos que llevan el nombre de bombas y que se componen y se descomponen a cada momento comprometiendo las indicaciones terapeuticas,

y aun la seriedad de un establecimiento balneario. La clausura de la Casa de salud de que tratamos, si no obedecia a juiciosos, y meditados criterios, nada decida; ya se comió dicho balneario a instancias de un celoso e ilustrado director: lo que es el estudio practico y la inspeccion, como base de la aplica-

cion de la ley, en este como en otros establecimientos balnearios de España.

Hospedería y Administración

Bajo el punto de vista habitable, deja no poco que desear el establecimiento de Belascoáin.

Los cuartos destinados a' alojamiento de los bañistas son regularmente aceptables en su mayoría; pero muy insuficientes, aun para la no numerosa concurrencia actual, por que sumando en conjunto treinta y tantos cuartos dormitorio, establecidos en el piso principal y en el 2.^o del edificio único vienen á quedar reducidos á poco mas de la mitad, al restarse inutilizados los restantes, para el objeto que se indica, por consiguiente á alojamiento de la servidumbre, á sala de recreo, y para otros usos.

14.
a despacho del Director, a' Administracion, etc.

En la planta baja del edificio estan: la cocina, muy mal situada, junto al mismo portal de entrada; el comedor, una habitacion mas, la cuadra, que aun debiera estar mas incomunicada, de continuar como hasta aqui: esto es a' la derecha. A la izquierda del portal se hallan situadas: la capilla, que es demasiado pequena e inconueniente; el local destinado a leñera, a calentar el agua y a fajadero; etc, todo bastante deficiente, desaseado y primitivo, ademas de bastante humedo por haberse situado encima del manantial de los Baños esta parte del edificio. Dicho manantial aparece al exterior como un cauce, o mas bien como un estenque que se deja ensuciar bastante, y que mueve un molino, tambien propiedad del Establecimiento, situado a no muchos metros de distancia de este.

Cuanto a reglamentacion administrativa de este Balneario,

ese tradicional desconcerto que mencionan nuestros Anuarios, es perfectamente exacto, y obedece á causas múltiples, relacionadas por exclusivismos de ignorancia, de egoismo ó de amor propio, por parte de personas que no comprenden ó no quieren comprender que la prosperidad de un manantial se obtiene más que por pequeñas y halagos momentáneos, más que por el lucro del instante y el alejamiento de las reformas indispensables, por el saludable y discreto vigor en todos los servicios y por la constante y bien ordenada reemplazación, que va ~~apareciendo~~ acrecentando más y más las virtudes medicinales del venero.

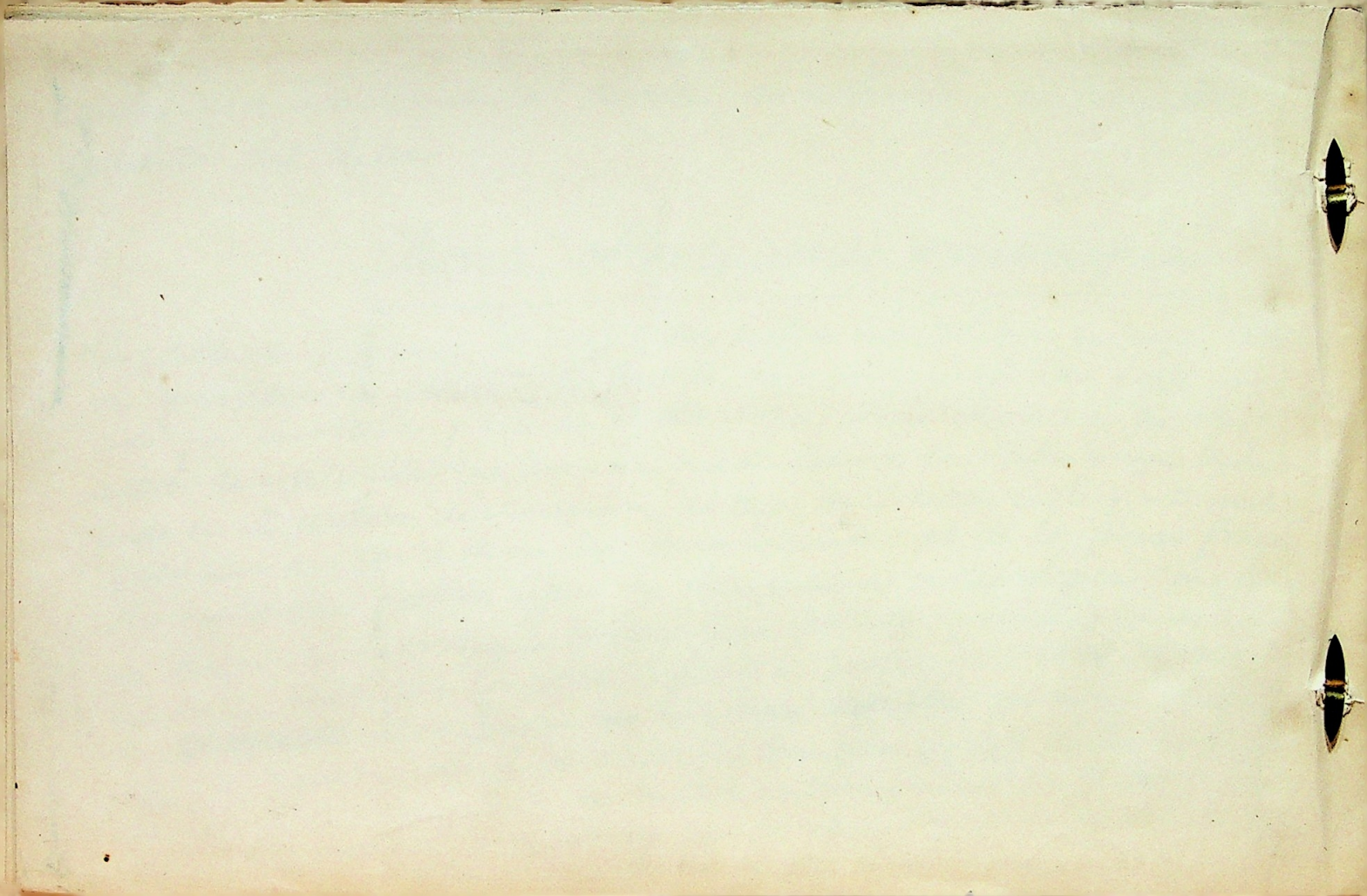
Algo ha conseguido encausar la marcha de los servicios, etc, el que tiene el honor de dirigirla a V.ª esta memoria repleta de tareas; pero son muchas las rutinas existentes, y se necesita una perseverancia y un empeño que no compensan, no los beneficios materiales, á los cuales no conviene hacer referencia, sino re-

11
aun esos asentamientos, capaces de estimular al cumplimiento del deber.

Clima; observaciones meteorológicas.

El valle de Echauri, con regulares cuetas montañosas, en cuya ladera prospera el viñedo y los frutales, no es muy profundo, y está surcado por carreteras, pasando el río Urga, muy caudaloso por el centro de este valle, que termina, puede decirse, en Belascoain. Indagado en el centro de Navarra, no lejos de Francia, en la parte norte, se comprende que el clima ha de corresponder, al de los países fríos. No habiéndose podido repetir las observaciones meteorológicas, como fuera de desear, diremos que la temperatura ha sido agradable, nunca excesiva, no notándose los calores asfixiantes propios de otras regiones; las ~~variaciones~~ atemperadas no han sido notables, ni muy perceptibles; ha predominado el viento norte, siempre sensible a las horas extremas del día; pocos han sido los días nublados, y menos los lluviosos. En suma: es este un clima muy ventajoso para los enfermos, que concurren a Belascoain.

Fin



Establecimiento de Aguas Minerales de Belascoain

Provincia de Navarra

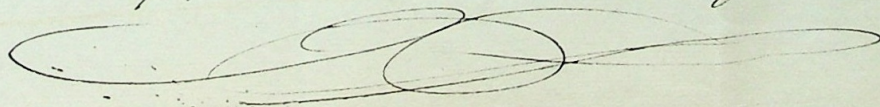
Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Infermedades	Curados	Aliviados	Sin resultado	Total	Observaciones
Urismo	"	38	2	40	En la casilla <u>Urismo</u> no referimos a las <u>arenillas</u> únicas, a los cálculos y cólicos <u>nefriticos</u>, y a la llamada <u>diatesis urica</u> En la casilla <u>Reumatismo</u>, prescindimos de las <u>dispepsias reumáticas</u>, que agregamos a la <u>estadística de Enfermedades localizadas</u>, casi toda la <u>estadística de Enfermedades crónicas localizadas</u>, está representada por padecimientos del estómago, de la vejiga y del hígado Como las estancias que hacen los enfermos, son muy cortas, é insuficientes para afirmar que estos se han curado, como rigoroso en esta apreciación y preferimos que figuren como <u>curados</u>
Reumatismo	"	7	"	7	
Anemia	"	2	1	3	
Neuritis	"	1	"	1	
Enfermedades crónicas localizadas	"	82	9	91	
Por profilaxis				6	
				148	

Baños de Belascoain 30 de Septiembre de 1890

El Médico-Director

Artemio Marin Perujo



Establecimiento de Aguas minerales de Belascoain

Provincia de Navarra

Estado de los enfermos concurrentes al mismo

Procedencia	Acomodados	Pobres	Tropa	Total	Observaciones
Burgos	1	"	"	1	
Logroño	2	"	"	2	
Madrid	1	"	"	1	
Gupurcoa	1	"	"	1	
Navarra	132	1	"	133	
Vizcaya	1	"	"	1	
Zaragoza	9	"	"	9	
	147	"	"	148	
Total 148					



Baños de Belascoain 30 de Septiembre de 1890

El Medico-Director

Arrieta Maria Perijo

1^{to} B^{no}
El Alcalde
Lorge Latasa

Conforme
El Representante de los Baños
Benito Melanquez